

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA CERRAMIENTOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, a través de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial emitirá el permiso de construcción para cerramientos simples o que contengan muros de contención.
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las personas naturales ecuatorianas y extranjeras que sean mayores de edad, así como también las personas jurídicas públicas y privadas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de línea de fábrica para construir cerramiento

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Para el trámite de devolución de Garantía y permiso de Habitabilidad, el usuario deberá ingresar a la página Web institucional "Trámites en línea" y adjuntar los siguientes documentos:

- Diseño del cerramiento a realizar;
- Planimétrico actualizado a la fecha;
- Comprobante de Pago de Impuesto Predial vigente;
- Certificado actualizado del Registro de la Propiedad;
- Formulario de solicitud de permiso de varios trabajos generado en línea;
- En caso que el predio en el cual se va a construir el cerramiento esté ubicado en la vía estatal se requiere adjunte la Autorización emitida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Requisitos Específicos:

1. Para el caso de Personas Jurídicas adjuntar la copia del nombramiento del Representante Legal.

¿Cómo hago el trámite?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, con la finalidad de brindar facilidades a los usuarios pone a disposición el procedimiento a seguir para este trámite: Primero se debe crear el usuario ingresando a la página web municipal www.puyp.gob.ec, en la sección servicios, seleccionar servicios en línea, para crear un usuario dar clic en suscribirse al portal, se debe seguir los siguientes pasos:

1. Validación de datos, si es persona natural ingresar su identificación y fecha de nacimiento. Si es persona jurídica ingresar la fecha de constitución, si no coinciden la fecha constitución acercarse al municipio con el nombramiento del gerente general y copia de cédula para actualizar la información. Aceptar acuerdo de responsabilidad y buen uso del portal. Ingresar el correo electrónico del usuario, teléfono celular y dirección del domicilio, luego dar clic en siguiente
2. Se enviará a su correo electrónico un código de validación,
3. El código se debe digitar en el sistema, luego dar clic en validar código
4. Finalmente registrar la contraseña, esta debe contener al menos 8 caracteres de longitud, mínimo una letra mayúscula y un número, digitar nuevamente para verificar que este correcta, y dar clic en crear usuario.
5. Ingresar y escoger el trámite que el ciudadano requiere y subir los requisitos solicitados.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario 1% SBU

Aprobación \$2.00 de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

FRANCISCO DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE

DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17:30

VIERNES DE 08:00 A 14:00

Base Legal

- [ORDENANZA DE MODERNIZACIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN Y RECAUDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES](#). Art. Artículo 5.- Tasas.
- [CÓDIGO DE REGULACIÓN URBANA Y RURAL DEL CANTON PASTAZA PERIODO 2017 - 2025](#). Art. 9.3.3.4.
- [ORDENANZA QUE ESTABLECE LA TABLA DE TASAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTON PASTAZA](#). Art. Artículo 4, literal g.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente-Secretaria Planificación

Correo Electrónico: planificacion@puyo.gob.ec

Teléfono: 032994240 ext 262

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	26
2026	02	0	12
2026	01	0	13
2025	12	0	4
2025	11	0	7
2025	10	0	15

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	12
2025	08	0	5
2025	07	0	8
2025	06	0	5
2025	05	0	5
2025	04	0	10
2025	03	0	13
2025	02	0	6
2025	01	0	4
2024	12	0	8
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	18
2024	08	0	13
2024	07	0	17
2024	06	0	15
2024	05	0	19
2024	04	0	31
2024	03	0	6
2024	02	0	20
2024	01	0	20
2023	12	0	14
2023	11	0	15
2023	10	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	14
2023	08	0	20
2023	07	0	2
2023	06	0	10
2023	05	0	5
2023	04	0	19
2023	03	0	13
2023	02	0	14
2023	01	0	17
2022	12	0	12
2022	11	0	27
2022	10	0	37
2022	09	0	26
2022	08	0	8
2022	07	0	17
2022	06	0	6
2022	05	0	14
2022	04	0	13
2022	03	0	22
2022	02	0	18
2022	01	0	9
2021	12	0	15
2021	11	0	8
2021	10	0	19

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	13
2021	08	0	12
2021	07	0	8
2021	06	0	12
2021	05	0	9
2021	04	0	8
2021	03	0	11
2021	02	0	13
2021	01	0	3
2020	09	0	14